



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCÁN S.A.

Santiago, 11 de Marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

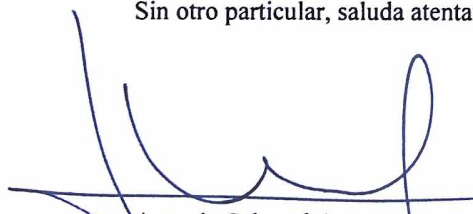
Ref: Informa Hecho Esencial: Dividendo - Registro de Valores N° 20

De mi consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 y en la circular N°660 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que en sesión de Directorio celebrada el día 11 de Marzo de 2020, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de Abril de 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Agustinas N°1357, piso 10, comuna y ciudad de Santiago; y proponer a dicha Junta el reparto del dividendo definitivo N°318 de \$ 27- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

En caso que la Junta de Accionistas apruebe el pago del dividendo señalado, éste se pagará el día 14 de Mayo de 2020. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 8 de Mayo de 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

